



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Viernes 06 de Enero de 2023 – N.º 1422

PARQUE ACUÁTICO GOYA

Goya y alrededores disponen este verano del flamante Parque Acuático, un sistema de piletas para niños y adultos que incluye juegos recreativos, disponible de martes a domingos. La puesta en valor por parte de la Municipalidad de este espacio junto al río Santa Lucía comprende además sanitarios y todo lo necesario para que la familia pueda disfrutar cómodamente del verano. Entre los servicios que se brinda se incluye el de guardavidas.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

goya.gob.ar



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

06 de Enero

1876 – Paraguay y Argentina firman el tratado de límites por el cual este país retiene el territorio de la provincia de Misiones y la franja de los ríos Bermejo y Pilcomayo

1877 – Nace el químico y profesor hispano-argentino Enrique Herrero Ducloux, que ejercería la docencia en la Universidad de la Plata



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: **goya.gob.ar** - Blog de Noticias: **goya.gob.ar**

Email: **Direcprensagoya@gmail.com**

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

goya.gob.ar



PARQUE ACUÁTICO GOYA

Goya y alrededores disponen este verano del flamante Parque Acuático, un sistema de piletas para niños y adultos que incluye juegos recreativos, disponible de martes a domingos. La puesta en valor por parte de la Municipalidad de este espacio junto al río Santa Lucía comprende además sanitarios y todo lo necesario para que la familia pueda disfrutar cómodamente del verano. Entre los servicios que se brinda se incluye el de guardavidas.



Parque Acuático, una opción turística sobresaliente de Goya para la región.

A continuación, toda la información que precisas saber:

DÍAS Y HORARIOS DE PILETA

Martes, miércoles y jueves: 14 a 20 hs.

Viernes, sábados, domingos y feriados: 8 a 20 hs. (se ingresará a la pileta a partir de las 10 hs.)

COSTOS:

General \$500

Niños hasta 2 años inclusive no pagan ingreso.

Niños de 3 a 14 años inclusive, jubilados y pensionados \$250.

Pagando 3 adultos, ingresan 4, \$1500.

Personas con Discapacidad, no abonan, se permite el ingreso de un acompañante sin costo.

Se permite el ingreso de comidas y bebidas.

Alcohol no permitido.

VENTA DE ENTRADAS:

Disponibles en la Dirección de Turismo (José Gómez 953), en horarios, de lunes a viernes de 7 a 13 y de 15 a 21 horas, los fines de semana y feriados de 7 a 21 horas.

En tanto que los números de contacto para acceder a información son: 3777 431762 (teléfono fijo) o 3777- 821015 / 3777-728060 (a través de WhatsApp).

Capacidad máxima: 1.000 personas por día. Se recomienda la compra anticipada.

Se solicitará apto físico (no tener dermatitis, pediculosis y micosis). En el Parque Acuático, personal de Atención Primaria de la Salud realiza estos controles y extiende el certificado. También, los certificados se darán en todas las salas municipales y cada certificado será válido por 20 días.

SERVICIO DE TRANSPORTE:

El servicio especial de transporte urbano de colectivo hacia el Parque Acuático tiene un valor de \$100 pesos y funciona de viernes a domingos.



Inicio del recorrido: intersección de avenidas Rolón y Mazzanti.

Horarios de partida: 11; 12; 13 y 14 horas.

Circula: Por Av. Rolón hasta Av. Sarmiento.

Horarios de regreso: 18; 19; 19,30 y 20 horas.

Salida por: Avenida Neustadt (continuación de Sarmiento).

DIRECCIÓN DE JUVENTUD ORGANIZA NUEVA EDICIÓN DEL GOYA CUMBIA

La dirección de Juventud organiza para esta temporada de verano una edición más del Goya Cumbia cuya fecha será el sábado 21 de enero en playa El Ingá y con la actuación de grupos en vivo.



Así lo reveló este viernes el titular de esa cartera municipal Gastón Espinosa. Si bien están en pleno proceso de organización, adelantó

que representantes de comparsas de la localidad estarán desplegando todo el ritmo, belleza y color de los carnavales.

“La idea es que este del sábado 21 sea uno de varios fines de semana musicales” dijo.

Cabe señalar que Juventud también acompaña la iniciativa de la colonia de verano en predio ex Massalin con la organización de algunas de las actividades desplegadas allí.

Por último, Espinosa invitó a la juventud a que se acerque este domingo desde las 20 horas a playita El Ingá donde estarán acompañando el mega evento de moda: Summer Moda Look, plataforma elegida por los referentes locales del mundo de la moda para dar a conocer sus propuestas creativas.

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO ATIENDE SALITAS EN FORMA NORMAL Y ACOMPAÑA INICIATIVAS DE VERANO



Las salitas barriales y CIC que componen la red municipal

constituyen el primer nivel del sistema de salud de Goya. Están distribuidos en los distintos barrios abarcando amplias zonas de influencia para la atención sanitaria de los vecinos. Esta atención tanto en período de feria administrativa como vacaciones no se ve afectada y continúa en forma normal.



Así lo aseguró este viernes el secretario de Desarrollo Humano, Julio Canteros.

“Se divide el personal para que la atención no se corte en vacaciones, también se hace programación para que funcione en forma normal la atención”. “De igual modo -dijo-se aprovecha esta especie de receso laboral para la mitad del personal de cada área, se aprovecha a realizar arreglos edilicios, tareas de pintura y la fumigación de las dependencias para luego continuar normalmente”.

La secretaría a cargo de Canteros acompaña iniciativas de turismo para brindar servicios en salud: por ejemplo, en zona de piletas del parque municipal con profesionales sanitarios trabajando allí al igual que en playita El Ingá.

“Estuvimos en los eventos de fin de año del 24 y 31 acompañando a la subsecretaría de APS con su equipo de salud y vamos a seguir estando RESERVA NATURAL ISLA LAS DAMAS A cinco minutos cruzando el riacho Goya, la Reserva Natural Isla Las Damas, con su fauna y flora,

mitos y leyendas, aguarda las visitas guiadas que son una experiencia única de ecoturismo.

Actualmente las salidas hacia la reserva se realizan desde Playa El Ingá, por la mañana a las 8,30 y a la tarde a partir de las 16 hs.

con varios eventos que se organizan en estos lugares como carnavales en Corsódromo de predio Costa Surubí” reiteró.

POLICÍA TURÍSTICA

Este jueves se reunieron funcionarios de distintas carteras municipales, entre ellos el titular de Desarrollo Humano y Promoción Social, para avanzar en el proyecto de Policía Turística que se planea implementar en esta temporada en nuestra ciudad.

Esto para tener presencia en zona de playa El Ingá, paseo gastronómico y en piletas del parque rio Santa Lucia, donde se pretende llevar a cabo distintos trabajos de prevención, brindando seguridad y presencia policial en estos lugares.

El protocolo de cuidados al turista va a acompañar y formar a personal policial para que sepan brindar información y seguridad al visitante.

Las visitas duran en promedio 2 horas 30 minutos.

Información del destino

Dirección de Turismo: José Gómez 953. Teléfono fijo: 3777 431762. WhatsApp: 3777- 821015 /

3777-728060.

PIEDRA BRILLANTE

VIVA EL CARNAVAL

La Comparsa Itá Verá con el desafío de exponer nuestros recursos naturales con “Somos Ysoro” la soberana de la comparsa cuenta su experiencia de pertenecer a esta historia de carnaval.



Evelyn Soledad Vallejos indicó que fue una sorpresa el anuncio de ser la reina, un premio muy grande esperando poder representar de la mejor manera a Ita Vera

DE BAILARINA A REINA

Evelyn Vallejos de una manera emocionada contó: “Desde el 2010 estoy en la comparsa, fui pasando por todos los espacios otorgados, en



el 2020 fui elegida como Bastonera Mayor de comparsa y pensé ya está llegue a lo más alto que podía pretender, cuando me llama Juan, estaba como satisfecha y agradecida con la comisión, con los integrantes, ahí me notifica que me han designado como la nueva reina de Ita Verá, (en el 2021) dejándome con una sensación hermosa, de felicidad de enorme alegría.”

Para agregar: “Tengo palabras de agradecimiento, tengo la certeza que todos mis sueños Comparseros se han cumplido y tengo una enorme expectativa por salir al circuito y bailar en mi comparsa, mi familia está identificada con Ita Vera”

Sobre el tema de la comparsa la reina señaló: “Representamos al Ysoro con el objetivo de visibilizar los espacios naturales, que se conozca, se difunda y se pueda preservar.

APOYO DEL PÚBLICO

Evelyn Vallejos invito: “Queremos que nuestros corsos sigan creciendo, tenemos muchas ganas, necesitamos el acompañamiento de la gente, del público, todos estamos deseosos del inicio de la fiesta del carnaval, nosotros los Comparseros y el público, que sea un atractivo para todos los que visiten nuestra ciudad, ahora esperamos que se abra la primera noche en el Corsódromo para demostrar el sentimiento que nos produce el carnaval.”

EL SENTIMIENTO DEL CARNAVAL

Finalmente, la reina de Ita Vera dejó manifestada su emoción: “La sensación personal es difícil explicar, aun cuando uno lleva más de 10 años bailando, encaro como si fuera la primera noche, y con mis 34 años, lo digo de manera orgullosa la idea es salir dar lo mejor y brillar en el Corsódromo, nosotros y las otras comparsas, anhelo que el público nos acompañe y todos juntos expresar que ¡Viva el Carnaval!

SUMMER MODA LOOK

Playa El Ingá reúne a diario una concurrencia nutrida que permanece hasta altas horas de la madrugada disfrutando en familia o con amigos de momentos únicos y agradables; distribuidos los grupos a la par de la calle adoquinada, a lo ancho de la playa, en el mirador o bien en el paseo gastronómico. Esta concurrencia seguramente se verá multiplicada el domingo, en ocasión de realizarse el Sumer Moda Look, con ambientación musical a cargo de un Dj que musicalizará desde horas antes del evento de moda.



A las 20,30 será el inicio de lo mejor de la moda de verano 2023 con un show y 30 modelos que presentarán

elaboraciones de diseñadores goyanos.

Raúl “Piru” Enríquez sostuvo que el evento “iniciará a las 18 horas con música para que la gente que está en la playa comience a disfrutar, y a partir de las 20,30 a 21 el show de moda local con productos locales”.

Junto a la pasarela está previsto que se distribuyan mesas y sillas de los espacios gastronómicos que están apostando también a esta nueva iniciativa de la playa.

Cabe indicar que es un evento gratuito, y la gente puede llevar sus sillas para disfrutar cómodamente del espectáculo que promete ser el primero de muchos más.



TABACO BURLEY VUELVE A SER ALTERNATIVA PARA PRODUCTORES RURALES

El cultivo volvió a interesar a las familias tabacaleras, que cuenta con el decidido apoyo del Gobierno de Corrientes, a través de un proyecto llevado a cabo en conjunto entre el Instituto Provincial del Tabaco y la Cooperativa de Tabacaleros. Actualmente son alrededor de 50 hectáreas con 100 productores involucrados de distintos parajes, que plantaron con riego ante la sequía que soporta el campo.



El objetivo es apuntar a la diversificación de tabacos claros, que tienen mayor demanda en el mercado mundial, con buenos ingresos, lo que entusiasma a los productores, ya que la empresa acopiadora (Cooperativa), tiene asegurado la comercialización de lo producido, que además de plantar tabaco criollo correntino, reservaron un espacio para el tabaco burley.

Desde el Área de Producción del IPT y técnicos de la Cooperativa, se continúa con el acompañamiento y asesoramiento en todo lo que refiere a la producción tanto en la chacra como en el curado del tabaco. Cabe aclarar que el cultivo se encuentra en dos etapas; un 30% aproximadamente en cosecha y el 70% en plantación.

Recorrido

En este sentido el interventor del Instituto Provincial del Tabaco Ingeniero Alejandro Correa y el Director General del organismo licenciado Maximiliano Honeker realizaron visitas a productores de segunda sección donde observaron chacras de tabaco Burley y Criollo Correntino, insistiendo para que los productores se interioricen respecto al cultivo del Tabaco Burley.

Visitas similares se realizan semanalmente personal técnico del Área de Producción del IPT encabezado por el ingeniero José Núñez, quien en los últimos días recorrió plantaciones en primera sección.



EVITEMOS INCENDIOS RURALES

El gobierno de Corrientes junto al ministerio de Producción en una tarea diagramada con Bomberos, policía, e IPT y diferentes áreas, siguen con la campaña para prevenir incendios rurales, ante la falta de lluvias. En un comunicado se señala que “el 95% de los incendios son provocados por el ser humano, en su mayoría por negligencias”, y entonces se hace pedido a la comunidad en general, en caso de ver fuego para que de manera inmediata se comuniquen con Bomberos Voluntarios al 100, Policía de Corrientes 101 o al número de emergencia 911. Además, hace un llamado para que se evite arrojar plásticos o vidrios en banquinas, no arrojar cigarrillos, ni fósforo encendidos, no encender fuego, una chispa provoca incendio, si se observa un fuego pequeño apagarlo y finalmente se pide no quemar hojas ni residuos.



RESOLUCIÓN N° 22

DISPONIENDO SUSPENSIÓN DE HABILITACIONES COMERCIALES EN CALLES AFECTADAS A LA 46° FIESTA NACIONAL DEL SURUBÍ

VISTO Y CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la CO.MU.PE, y de acuerdo a los términos de la Ordenanza N° 1.022, promulgadas por Resolución N° 2.743 de fecha 12 de Junio de 1.999 por la que autoriza al D.E.M a suspender toda habilitación, modificación o ampliación de habilitaciones comerciales en zonas donde se realicen eventos de interés municipal.

Que en la zona donde se realizan la “Fiesta Nacional del Surubí”, resulta necesario establecer por medio de resolución las calles afectadas a las suspensiones comerciales mencionadas anteriormente, hasta el día 01 de mayo de 2023.

Por
ello.....
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER LA SUSPENSIÓN DE HABILITACIONES COMERCIALES Y/O MODIFICACIONES de los rubros, bar, cantinas, kioscos, confitería, comida al paso, expendio de bebidas, barras, restaurant, eventos y fiestas privadas en la zona afectada en el

marco de la **46° FIESTA NACIONAL DEL SURUBÍ**, hasta el día 01 de mayo de 2023, comprendiendo las siguientes calles:

- **AVENIDA PRIMEROS CONCEJALES:** desde Av. Madariaga hasta calle Río Negro
- **AERONÁUTICA ARGENTINA:** desde Av. Madariaga hasta calle Río Negro
- **ÑAEMBÉ:** desde Av. Madariaga hasta calle Río Negro.
- **MONTE CASEROS:** desde Av. Primeros Concejales hasta Ñaembé.
- **CURUZÚ CUATÍA:** desde Av. Primeros Concejales hasta Ñaembé.
- **PASO DE LOS LIBRES:** desde Av. Primeros Concejales hasta Ñaembé.
- **RÍO NEGRO:** desde Av. Primeros Concejales hasta Ñaembé.

ARTICULO 2º: **COMUNÍQUESE**, publíquese, dése al R.M., sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.



RESOLUCIÓN N° 22

DISPONIENDO SUSPENSIÓN DE HABILITACIONES COMERCIALES EN CALLES AFECTADAS A LA 46° FIESTA NACIONAL DEL SURUBÍ

VISTO Y CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la CO.MU.PE, y de acuerdo a los términos de la Ordenanza N° 1.022, promulgadas por Resolución N° 2.743 de fecha 12 de Junio de 1.999 por la que autoriza al D.E.M a suspender toda habilitación, modificación o ampliación de habilitaciones comerciales en zonas donde se realicen eventos de interés municipal.

Que en la zona donde se realizan la “Fiesta Nacional del Surubí”, resulta necesario establecer por medio de resolución las calles afectadas a las suspensiones comerciales mencionadas anteriormente, hasta el día 01 de mayo de 2023.

Por ello,.....;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER LA SUSPENSIÓN DE HABILITACIONES COMERCIALES Y/O MODIFICACIONES de los rubros, bar, cantinas, kioscos, confitería, comida al paso, expendio de bebidas, barras, restaurant, eventos y fiestas privadas en la zona afectada en el marco de la **46° FIESTA NACIONAL DEL SURUBÍ**, hasta el día 01 de mayo de 2023, comprendiendo las siguientes calles:

- **AVENIDA PRIMEROS CONCEJALES:** desde Av. Madariaga hasta calle Río Negro
- **AERONÁUTICA ARGENTINA:** desde Av. Madariaga hasta calle Río Negro
- **ÑAEMBÉ:** desde Av. Madariaga hasta calle Río Negro.
- **MONTE CASEROS:** desde Av. Primeros Concejales hasta Ñaembé.
- **CURUZÚ CUATÍA:** desde Av. Primeros Concejales hasta Ñaembé.
- **PASO DE LOS LIBRES:** desde Av. Primeros Concejales hasta Ñaembé.
- **RÍO NEGRO:** desde Av. Primeros Concejales hasta Ñaembé.

ARTICULO 2º: COMUNÍQUESE, publíquese, dése al R.M., sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez y 9 de Julio
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.L. Allen(Entre Esquina y B.Vista)
432667	VicelIntendencia	Colón 608
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina